

MOCIÓN

Que presenta el portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, Eduardo Zorrilla Díaz, para la Comisión de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deportes, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo, relativa al apoyo a los trabajadores de la empresa Cotronic.

Cotronic es una empresa proveedora de servicios de telecomunicaciones que cuenta con 14 delegaciones repartidas por el territorio nacional, dos de ellas en la provincia de Málaga, y que cuenta con una plantilla de unos 800 empleados, de los que 120 operan en las dos delegaciones de Málaga.

Esta empresa formaba parte a finales de la década de los noventa del grupo Sintel. Este grupo fue malvendido por Telefónica y víctima de un proceso de descapitalización y especulación, que la condujo en el año 2000 a una suspensión de pagos. La caída de la empresa matriz, arrastró a sus filiales a la misma situación de suspensión de pagos.

La empresa pasó a ser gestionada por un administrador judicial, puesto al frente con la única finalidad de liquidarla. Fueron años muy difíciles para una plantilla que con enormes esfuerzos y sacrificios logró reflotar la empresa y convertirla en un referente en el sector de las telecomunicaciones.

Durante estos años la empresa ha pertenecido a diferentes sociedades, y en agosto de 2019 fue adquirida por el grupo ACS, presidido por Florentino Pérez.

ACS inaugura su aterrizaje en Cotrónic despidiendo en las delegaciones de Málaga a 12 empleados, algunos con más de 20 años de antigüedad en la empresa y próximos a cumplir los 60 años de edad, y otras más jóvenes pero con bastante antigüedad y compromiso con el reflote de la empresa en momentos muy difíciles.

Estos despidos se comunican sin la antelación debida, y se realizan sin contar con la representación sindical y sin ningún cauce de negociación que lleve a posibles acuerdos menos lesivos para los trabajadores. El resto de compañeros se solidarizan con los

compañeros despedidos, sospechan de un ERE encubierto y comienza un conflicto laboral que llega hasta el momento actual.

Desde el primer momento, ACS ha incumplido de forma reiterada numerosos acuerdos del convenio colectivo, ha abusado de las externalizaciones de servicios a la vez que despedía empleados fijos, y ha negado información y negociación a los representantes de la plantilla.

La política laboral de ACS, y también de las anteriores sociedades, ha sido la de sustituir mano de obra con antigüedad por otra de menor coste, y la subcontratación de más del 50% de los servicios, a la vez que se despiden y se precarizan trabajadores.

Tras las movilizaciones de los trabajadores, se ha aumentado la presión y las prácticas de acoso sobre la plantilla, exigiendo producciones imposibles de alcanzar, realizando trabajos en condiciones pésimas, a la vez que continúan las sanciones y las amenazas de despidos.

La legislación laboral vigente se ha convertido en una fuente de conflictos laborales, al permitir a las empresas precarizar y despedir trabajadores sin causas objetivas, y permitir desvincularse de los convenios colectivos, incumpliendo así los derechos de los trabajadores.

Esta legislación laboral, está causando un empeoramiento de las condiciones laborales y de los servicios que se presta a los clientes, está generando, a su vez, un aumento del empobrecimiento de los trabajadores (trabajar y ser pobre se ha normalizado en nuestro país), y está mostrando un modelo empresarial y laboral económicamente ineficaz.

A pesar de ser una de las pocas empresas que aún persiste activa en el débil tejido industrial de Málaga, la política de adelgazamiento de la plantilla de Cotronic continúa. La empresa pretende que muchos de los trabajadores abandonen sus puestos de trabajo, o sean trasladados a otros puntos del estado.

Málaga no puede permitirse perder puestos de trabajo ni empresas en sectores relacionados con las nuevas tecnologías, incrementando el desierto empresarial de la ciudad y el monocultivo del turismo.

Desde el Grupo Municipal Adelante Málaga consideramos que los derechos de los trabajadores y la situación de las empresas, más si se trata de sectores estratégicos, deben ser una prioridad para la acción de todas las administraciones, también la municipal.

Por todo lo expuesto solicitamos los siguientes

ACUERDOS

- 1.- El Ayuntamiento de Málaga manifiesta su apoyo y solidaridad con la plantilla de Cotronic y sus reivindicaciones para el respeto y cumplimiento de derechos laborales.
- 2.- El Ayuntamiento de Málaga insta a la empresa Cotronic a abrir un proceso de diálogo que permita atender las reivindicaciones de la plantilla, garantizar en todo momento el cumplimiento de sus derechos laborales y evitar la pérdida de puestos de trabajo.
- 3.-El Ayuntamiento de Málaga insta al Gobierno de España a reforzar, mediante un aumento de los recursos materiales y la contratación de personal, el servicio de Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la provincia de Málaga.

Eduardo Zorrilla Díaz
Portavoz del Grupo Mpal. Adelante Málaga

Málaga 14 de Enero de 2021.